

EL SARDINERO

Los calores van haciendo que los que pueden permitirse el lujo de vivir una temporada disfrutando de las brisas del Cantábrico, huyan de las poblaciones del interior para respirar el fresco y sano aire de las costas.

Hasta ahora la huída no ha tomado las proporciones que de aquí en adelante ha de tomar, dada la temperatura que reina en las provincias del interior.

Santander comienza a estar animado, y las playas recobran vida y alegría, para quedar sumidas después en ese letargo que caracteriza a los lugares de veraneo.

En estos últimos días son muchos los viajeros que han llegado a esta población con idea de pasar el estío entre nosotros.

Las calles ofrecen ya la animación que precede al período álgido del veraneo, aspecto que este año se ha retrasado algo con motivo, sin duda alguna, de las fiestas que tuvieron lugar en Madrid cuando la coronación del joven monarca que ha comenzado a regir los destinos de España, el cual, sea dicho de paso, no tardará en visitar esta hermosa capital, de la que, por lo que se ha dicho, conserva muy buenos recuerdos.

La regia visita ha de hacer, sin duda alguna, que este verano tengamos buen contingente de veraneantes, que es lo que importa.

El Sardinero ofrecerá este año algunas innovaciones a los que nos visiten, reformas que de seguro serán del agrado de todos.

La terraza de la galería ha de ser una de las cosas que más han de llamar la atención, pues de seguro que será el punto de reunión de cuantos cómodamente sentados quieran contemplar el mar en toda la extensión que con la vista se puede abarcar.

En el Casino se han hecho también importantes reformas, y los conciertos últimamente celebrados han estado bastante animados, animación que de día en día ha de ir en aumento, dado el brillante sexteto que actúa en aquel aristocrático salón.

Como quiera que del dicho al hecho hay mucho trecho, no han sido llevados a efecto los proyectos que respecto al Sardinero dice a conocer el señor San Martín a raíz de tomar posesión de la Alcaldía.

El señor San Martín se propuso que para este verano desapareciera la estación del tranvia conocido por el del túnel del lugar en que desde hace años se halla emplazada, a fin de que el magnífico paseo del pañuelo volviera a ser lo que en otros tiempos fué.

Con este objeto concibió la idea de convertir en amenos jardines todo aquel lugar, reforma que hubiera sido aplaudida por todos, tanto por los veraneantes como por los que durante todo el año aquí residimos.

Pero como decimos del dicho al hecho, y las cosas han quedado en el mismo estado, Dios quiera que el próximo invierno no sea muy frío, para que no se hielen proyectos tan beneficiosos para nuestras playas.

Volviendo ahora al objeto de este artículo, ó sea a la presente temporada, diremos que la mayor parte de los hoteles que pueblan el Sardinero, se hallan ya ocupados por distinguidas familias, y que las fondas tienen comprometidas la mayor parte de sus habitaciones.

Entre las familias que desde hace días se hallan instaladas en el Sardinero, figuran las de los señores Maura, Liguillor, López Dóriga, Pérez Moris, Agosti, Francia, Escofet, Gutiérrez, Prada, Redonet, González Trevilla, marquesa viuda de Alonso Pesquera, Labat, Martínez Bretón, Alvear, Durán, Pérez Valdés, conde de Maluque, Montalván, Aspirot, Durañona, Martínez Alcubilla, Carmena, etc., etc.

Como puede deducirse de la lista que precede, en el presente verano no vá a descender el Sardinero de épocas anteriores.

Dentro de pocos días comenzarán las fiestas y festejos, y esto ha de hacer que las playas entren en su apogeo, pues sabido es que hasta bien avanzado el mes en que estamos no comienza el verdadero veraneo.

Ramillete Literario

SONETO

“Levántome a las mil, como quien soy;
me lavo. Que me vengan a afeitar;
traigan el chocolate; y a peinar.
Un libro... Ya léi... Basta por hoy.

Si me buscan, que digan que no estoy,
Polvos... Venga el vestido verdemar...
¿Si estará ya la misa en el altar?...
¿Han puesto la berlina?... Pues me voy.

Hice ya tres visitas; a comer...
Traigan barajas; ya jugué. Perdí.
Pongan el tiro. Al campo; y a correr.
Ya doña Eulalia esperará por mí.

Dió la una. A cenar y a recoger...
¿Y es este un racional?...—Dicen que sí.

IRIARTE.

CENSO DE POBLACIÓN DE ESPAÑA

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado el tomo primero del censo de la población de España, según el empadronamiento hecho en la Península é islas adyacentes el 31 de Diciembre de 1900.

En dicha fecha la población de hecho de la Península, islas adyacentes y posesiones del Norte y costa occidental de Africa era de 18.618.086, de los que eran varones 9.087.821, y hembras 9.530.265. La población de derecho era de 18.831.574, de los cuales eran varones 9.272.648 y hembras 9.558.926.

La población de hecho de las posesiones del Golfo de Guinea (Fernando Póo, Annobón, Corisco, Elobey, etc.), era de 24.011 habitantes, de los que eran varones 6.823, y hembras 2.539, y no constaba el sexo de 14.658. La población de derecho era de 24.094, de los que eran varones 6.867 y hembras 2.561, no constando el sexo de los referidos 14.658.

El total general de la población de hecho era de 18.642.097 habitantes, y la de derecho de 18.855.668.

Comparando estas cifras con las que arrojan los censos de 1857 y 1897, resulta que el tanto por ciento de aumento anual en cada uno de los períodos de 1857-1860, 1860-1877, 1877-1887, 1887-1897, y 1897-1900, ha sido respectivamente, 0,39, 0,36, 0,56, 0,32 y 0,89.

Fácil es comprender las causas del movimiento de la población. En el período de 1857-1860, el aumento es de 0,39 por 100, no obstante las bajas producidas por la guerra de Africa, porque se trataba de un período de relativa prosperidad; en el de 1860-1877, baja a 0,36, por efecto de la guerra civil, sube a 0,56 en el de 1877-1887, período de paz, de reorganización interior, de aumento del trabajo y de la riqueza; desciende enormemente a 0,32 en 1887-1897, años que comprenden las insurrecciones cubana y filipina, y sube a 0,89 de 1897 a 1900, no en realidad por mayor suma de nacimientos y menor de defunciones, sino principalmente por efecto de la repatriación, consecuencia de la pérdida de las colonias.

La densidad por kilómetro cuadrado era en 1900, y como siempre, muy varia, según las provincias; así, por ejemplo, en Cuenca era de 14,52, habitantes; en Guipúzcoa, de 103, y en Pontevedra, de 404. En Madrid y Barcelona era de 97,02 y 137,12; bien es verdad que las especiales condiciones de estas dos provincias explican dicha cifra.

El término medio en España era en 1900 de 36,88.

La densidad gana 1,84 por kilómetro cuadrado desde 1877 a 1887, 1,11 desde 1887 a 1897, y 0,96 desde 1897 a 1900, a pesar de que este último período consta solamente de tres años. Y la diferencia en más desde 1877 a 1900 alcanza la importante cifra de 3,91.

EL TRANVIA URBANO

Cumpliendo lo que prometíamos, vamos hoy a ocuparnos del tranvia urbano, cuyos

útiles servicios no dejan nada que desear en la actualidad.

Y decimos que no dejan nada que desear, porque ahora existe servicio continuo en la línea urbana, ó sea entre Puertochico y la Plaza de Numancia cada diez minutos.

Este servicio sufre en algunas ocasiones un pequeño retraso con motivo de una deficiencia que hemos notado, y que de ningún modo puede culparse de ella a la empresa del tranvia, así como tampoco a los conductores de los coches.

La deficiencia notada consiste en la fatal costumbre que tienen los cocheros, y sobre todo los carreteros, de colocarse en medio de la vía, entorpeciendo así el paso de los tranvias.

Como quiera que las calles por donde cruzan los tranvias son las de más movimiento, la conducta seguida por los carreteros ó carreteros da lugar a retrasos sumamente perjudiciales.

En muchas ocasiones sucede que un carro que está cargando ó descargando, no es apartado de la vía hasta que el tranvia pasa por no poder pasar.

Sobre esto llamamos la atención del señor Alcalde, pues sabido es que en todas partes se deja libre la vía de los tranvias, sobre todo cuando hay espacio suficiente para ello.

Volviendo ahora al objeto de este artículo, ó sea al de dar a conocer las reformas y modificaciones que dentro de pocos días, para las próximas ferias, se propone introducir la nueva empresa del tranvia urbano, diremos que el servicio no tendrá nada que envidiar al de otras poblaciones.

Con este objeto ha sido adquirido recientemente ganado de excelentes razas extranjeras, sobre todo de raza ruana, de gran resistencia, alzada y hermosa estampa, que de seguro ha de ser la admiración de los inteligentes.

El director-garante de la empresa señor Gutiérrez Colomer que ha estado últimamente en Francia con objeto de escoger el ganado, ha cumplido su misión a las mil maravillas, como fácilmente se puede comprobar.

Respecto a los coches, se están llevando a cabo en estos días grandes reformas en ellos, poniéndolos en condiciones de que honren a la población.

Los operarios del acreditado taller del señor Galdona son los encargados de las citadas reformas.

Las jardineras que prestarán servicio dentro de pocos días, se están pintando con colores de tonos claros, resultando sumamente elegantes.

El señor Gutiérrez Colomer nos ha manifestado que durante los días de ferias se propone establecer un servicio que no dé lugar a comparaciones perjudiciales para Santander.

Mucho celebramos los buenos propósitos del señor Gutiérrez Colomer, y deseamos que el público responda a los sacrificios que se ha impuesto la nueva empresa.

ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX

VILLALBA HERVÁS

Como político y como escritor hubo de alcanzar gran renombre en los últimos años del siglo pasado, el ilustre hijo de Canarias don Miguel Villalba Hervás, que desde muy joven se consagró a la defensa de las ideas democráticas.

Cursó la carrera de Derecho en la Universidad Central, donde se distinguió por su aplicación y claro talento.

Terminaba brillantemente su carrera se dedicó de lleno a la política, figurando como redactor en los periódicos que sustentaban en aquella época ideas liberales avanzadas.

Después de la Revolución septembrina abrazó la causa de la federación y de la República, figurando más tarde en la Fusión republicana.

En 1873 ocupó Villalba Hervás elevados

cargos. Fué varias veces diputado a Cortes, y en ellas se distinguió por su acendrado amor al país y la rectitud de sus intenciones.

En sus últimos años se dedicó a la historia. Concibió la idea de publicar en una serie de volúmenes la relación de los sucesos contemporáneos y la realizó con método, con espíritu de verdad, con gran sentimiento de justicia, sin escribir apasionadamente contra amigos ni contra adversarios. De esa serie, desgraciadamente incompleta, publicó cuatro libros intitulados *Ruiz de Padrón y su tiempo*, *Una década sangrienta*, *Recuerdos de cinco lustros* y *Desde Aleoia á Sargunto*.

No pudo hacer, por haberle sorprendido la muerte, la historia de la Restauración.

Villalba Hervás dejó de existir en Madrid el 15 de Noviembre de 1899.

Sección de noticias.

Por la Diputación provincial se anuncia que ha quedado abierto el pago en aquella Depositaria-pagaduría de las acciones de carreteras amortizadas en el sorteo celebrado el 1.º de Mayo próximo pasado.

Encuéntrese en el Sardinero, donde piensa pasar una temporada, el ilustre doctor y académico de la Real de Medicina, don Nicolás R. Abaytúa, primo de don Pascual Manuel Pastor, a quien asesinó la famosa Cecilia Aznar.

Se halla vacante la plaza de cabo de mar del puerto de Pravia. Los que deseen solicitarla presentarán sus instancias en esta Comandancia de Marina, dirigidas al Capitán general del departamento.

Por Real orden de 12 del actual ha sido nombrado Profesor interino de caligrafía de este instituto general y técnico don Eloy Ruiz Arranz.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

En la Escuela Superior de Industrias, recientemente creada en Santander, se encuentran vacantes una plaza de profesor de inglés, otra de Algebra superior y Geometría analítica, otra de profesor de contabilidad de talleres y otra de Dibujo de máquinas, las cuales habrán de ser provistas por turno de concurso.

Continuando el almirante Fournier los experimentos que le ha encargado el gobierno francés, ocurrió algo anormal en el *Silure*. Sumergióse este buque en Cheburgo sin reaparecer cuando debía hacerle sobre las aguas. Empezaba ya a inquietarse todo el mundo, cuando se le vió salir por donde menos se esperaba, averiguándose que había andado perdido por debajo del agua todo el tiempo que en ella estuvo, hasta que, enredándose en las amarras del buque guardacostas, verificó su ascensión.

En Francia procuráse, como es natural, quitar importancia a la cosa, pero se asegura que el Gobierno ha mandado abrir una minuciosa información para averiguar si el percance fué debido a defectos del material ó a negligencia de los oficiales y marineros.

En el Gobierno civil se ha recibido el anuncio de los Juegos Florales que se celebrarán el día 21 de septiembre próximo en Segovia.

Por el Juez instructor del regimiento de cazadores de Arlaban se cita y emplaza al soldado Miguel Hernández Gonzalez para que en el término de diez días manifieste su residencia a aquel Juzgado.

El Ayuntamiento de Camargo ha declarado prófugos a los mozos Victoriano Andrés Ruiz Menéndez, José María González Arce, Pedro Ruiz Vega, Vicente Benigno

Luz Torre, Enrique Puente Menéndez, José Alamandi Echazarreta, José María Andrés Monzonis Cruz, Juan García Fernández, Apolinar Mauricio Barceña Arce, Emilio Gutiérrez Gutiérrez, Primitivo Castañero Salmon, Cipriano Mauricio Ceballos Carrera, Atanasio Ricardo Gómez Andrés

En el pueblo de Belmonte han sido detenidos por la guardia civil de Perrozo los jóvenes Fermín Fernández, José Calzado, Marcos Rábago y Juan Ojugas, como autores de los golpes propinados a su convecino Salustiano Morante con unos bolos, cuando acababan de ser puestos en libertad provisional por el Juez municipal de Polaciones, a cuya disposición se les puso el día 6 del actual por escándalo y amenazas al cura párroco y vecinos del pueblo.

Interesa mucho saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación, núm. 435, sucursal de N. Salvati Costanzi, se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sifilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase *Milagros confites ó Inyección antivénereos y Roob antisifilítico* COSTANZI en 4ª plana.

Relativamente fué poquísima la gente que acudió ayer á Revilla para celebrar la romería de la Virgen del Carmen debido á que desde las primeras horas de la mañana empezó á llover, siguiendo á intervalos toda la mañana.

Ayer ya estuvo más animado que los días anteriores el concierto que se celebró en el Gran Casino del Sardiñero.

El señor Espino fué muy aplaudido en el poema *La fiesta del Redentor*, y sus compañeros participaron de aplausos.

Debido á no haber llegado los equipajes no pudo celebrar función antes de anoche la Compañía que dirige el señor Murano, y en su lugar se estrenó anoche con la misma obra anunciada, que era la bonita y graciosa comedia de los hermanos Quintero, *Los Galeotes*.

La interpretación fué esmeradísima, por lo que escucharon nutridos y entusiastas aplausos.

La mayor parte de los actores, entre los que recordamos á Rosario Pino, á la señora Rodríguez y á los señores Morano y Vallés son conocidísimos de nuestro público y esto sin duda hizo que el recibimiento fuera digno de los mismos y que no escasearan los aplausos durante la representación.

Los programas anuncian para hoy la aplaudida comedia en cinco actos *Militares y paisanos*, arreglada á la escena española por don Emilio Mario (hijo).

Con motivo de las corridas de toros que se celebraran en Santander los días 25, 26 y 27 del corriente, la Compañía del ferrocarril Cantabro ha dispuesto que en dichos tres días circule entre Santander y Cabezón de la Sal un tren especial que saldrá de las primeras de dichas estaciones á las 21:30 (nueve y media de la noche) y que admitirá viajeros de las tres clases para todas las estaciones y apeaderos.

En los referidos tres días queda suprimido el tren que tiene su salida de Santander á las 18:40 (6:40 tarde).

LUIS OBESO, maestro sastre, establecido en la Plaza Vieja número 1, principal, ha recibido elegantes cortes de trajes para la estación de verano.

Con motivo de las corridas de ferias la Compañía de los ferrocarriles del Norte ha establecido billetes de ida y vuelta á precios reducidos desde Burgos y estaciones intermedias.

Ayer á las diez de la mañana se celebraron en bahía las regatas internacionales anunciadas, resultando muy lucidas gracias al viento fresco que hubo durante todo el día.

No se presentó ningún *yul* de nuestros clubs vecinos, luchando solos, por tanto, los inscriptos en nuestro Real Club de Regatas. Los premiados fueron los siguientes:

El *Luisilla* núm. II, propiedad de don José Luis Gallo, con el premio primero, fué patronado y gobernado por don Manuel G. del Corral.

El *Luisilla* número I, propiedad del mismo señor Gallo, con el premio primero, fué patronado por don Pedro Bustamante.

El *Rosita*, propiedad de don Gabriel Parra, con el premio segundo; fué patronado y gobernado por don Victoriano Lopez Doriga.

El *Sidora*, propiedad de don Angel Perez é Izaguirre, con el tercero; fué patronado por su propietario.

El *Elvira*, propiedad de don Pedro Bustamante, con el cuarto.

El *Maris Stella*, patronado por su propietario don Joaquin Bustamante con el quinto, quedando solo sin premio los balañeros *Ico y Pilar*.

Compañía del ferrocarril DE ASTILLERO A ONTANEDA

Se admiten proposiciones para la instalación de cantinas en las estaciones de esta línea, bajo las condiciones que están á disposición de los interesados en las oficinas de la Compañía, Daoiz y Velarde, número 27 entresuela, de 4 á 7 de la tarde desde esta fecha hasta el día 25 del corriente.

Santander 18 de Julio de 1902.—El Secretario. *Arturo de la Escalera*.

El viernes por la tarde, durante la fuerte tempestad que descargó sobre esta población, cayó una chispa eléctrica en el Sanatorio del señor Madrazo, causando algunos desperfectos, pero no haciendo daño a persona alguna.

La descarga produjo la consiguiente alarma en todo Santander.

El teniente coronel graduado, capitán de infantería retirado don José García Rey, se servirá participar de oficio á este Gobierno militar el punto donde reside, así como la Delegación de Hacienda por donde percibe sus haberes.

En el tren correo del viernes llegó á esta capital, acompañado de su distinguida familia, nuestro distinguido compañero en la prensa don Gonzalo del Castillo, redactor jefe de *El Porvenir*, periódico de Valladolid.

La *Gaceta* del viernes publica un Real decreto creando una nueva Junta de Minas, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se crea una Junta oficial, compuesta de dos funcionarios de Hacienda, nombrados por el ministerio del ramo; de un ingeniero de Minas y otro de Caminos, Canales y Puertos, designados por el ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, y de tres representantes de las entidades mineras que en el plazo de tres meses, a contar desde la fecha de su constitución, proponga al Gobierno las reformas que deban llevarse a efecto en la legislación de minas y en la que grava esta riqueza, procurando armonizar el fomento y desarrollo de la misma con los intereses y necesidades de la Hacienda pública.

Art. 2.º Los ministros de Hacienda y de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, de común acuerdo, nombraran los tres representantes de las entidades mineras indicadas en el artículo anterior, y dictaran las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

En la noche del 16 del actual se suscitó en el pueblo de Barceña, del Ayuntamiento de Seleya, una acalorada reyerta entre los vecinos Felipe Pérez y Abraham Pelayo, sacando ambos las navajas y produciéndose mutuamente algunas heridas de no mucha consideración, al parecer.

Los dos sujetos fueron detenidos por la guardia civil y puestos á disposición del Juzgado de instrucción de Villacarrido.

La Cámara de Comercio de Barcelona ha teleografiado al Presidente del Consejo de ministros manifestando al Gobierno que cree de alta conveniencia para los intereses políticos económicos de España no demorar el reconocimiento de la República Cubana.

El viernes último y el sábado se ha venido celebrando en nuestra Audiencia de lo criminal la causa instruida contra Andrés Cobo Barquín (a) *Maruyo*, por muerte dada á Norberto Gómez (a) *Secadia*, en la que el joven abogado defensor del *Maruyo* don Rafael Botín, pronunció un discurso forense notabilísimo.

Como el tribunal del Jurado diera veredicto de inculpabilidad, el señor Fiscal no conformándose solicitó del tribunal de Derecho la revisión de la causa por nuevo Jura-

do, acciendo el Tribunal á lo solicitado.

El viernes tomó posesión del cargo de Fiscal de esta Audiencia, para el que fué nombrado por Real decreto de 19 de junio último, don Lisardo Sánchez Cabo, magistrado de la Audiencia de la Coruña.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico á domicilio.

Ayer dió muestras el señor Alcalde de que todavía se puede vigilar con fruto para los establecimientos benéficos.

Sin previo aviso verificó un repeso de pan, carnes y pescados, descubriendo grandes fraudes en los artículos vendidos, que como es consiguiente fueron recogidos, reuniéndose buena cantidad de pan, carne, bunto, merluza y un gran trozo de carnero.

Todo fué distribuido entre el Asilo de las Hermanitas de los pobres, Asilo de la Caridad y numerosas familias pobres de las que suelen anunciarse en la prensa.

Los defraudadores fueron multados en las cantidades de 25, 15, 10 y 3 pesetas, según el decimo, ascendiendo las multas á 364 pesetas.

Hasta el día 31 se halla abierto el pago de las jubilaciones, orfandades y viudedades del magisterio de primera enseñanza, correspondiente al segundo trimestre del año actual, y se previene á los pensionistas que tienen que acompañar la cédula, sin cuyo requisito no pueden cobrar.

La gerencia de la Taurina nos recomienda hagamos público que por consideración á los señores abonados de otras temporadas, no ha dispuesto aun de las localidades de éstos que no han sido pedidas por ellos en los plazos que se anunciaron oportunamente, pero que habiendo mucha demanda y viéndose obligada á cumplir las condiciones del anuncio, las cedera á los nuevos solicitantes si hoy no son recogidas en la taquilla de los Mercados, cajón número 10.

El señor Gobernador civil recibió ayer noticias dignas, aunque no oficiales, de que el rey emprenderá su viaje á Bilbao, Santander y demás puertos de la costa cantábrica el día 2 de agosto próximo.

No se sabe el tiempo que permanecerá el rey en Bilbao, desde donde vendrá a esta capital.

Es esperado en esta ciudad el exministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, señor Villanueva.

En Castro-Urdiales han sido recogidas algunas alhajas de un robo verificado hace algún tiempo en una relojería de la Coruña.

Consisten estas en una cajita de hierro con 28 cadenas, 6 medallas y 6 medallones de oro, procedentes de aquel robo y por el señor Alcalde de aquella villa fueron enviadas al señor San Martín, para que por éste se entregaran al Gobierno civil para su remisión al Juzgado de instrucción de Coruña.

El Consejo de Gobierno del Banco de España ha acordado se retiren de la circulación los billetes de las siguientes series y emisiones:

Emisión de 1.º de julio de 1874.—Los de 25, 50, 100 y 500 pesetas.

Emisión de 1.º de enero de 1895.—Los de 25, 50, 100, 500 y 1 000 pesetas.

De la de 1.º de enero de 1898.—Los de 50 y 25 pesetas.

De la de 1.º de abril de 1880.—Los de 50.

De la de 1.º de enero de 1884.—Los de 1.000.

En la sección de minas del Gobierno civil han sido admitidas las siguientes solicitudes:

Don José de Aristegui, vecino de Bilbao, demasia con el nombre de "Demasia á Lereño", de mineral de blenda y calamina en el sitio llamado Puerto de Aliva, término del Ayuntamiento de Camaleño.

Don José Baés y Romero, vecino de Bilbao, 30 pertenencias con el nombre de "San Mateo", de mineral de hierro, en el sitio llamado Collado de Trespeña, término de Celis, Ayuntamiento de Rionansa.

Don Jesús de Beraza, vecino de esta ciudad, 32 pertenencias con el nombre de "Lina", de mineral de hierro, en el sitio llamado La Bortosa, término de Sámano, Ayuntamiento de Castro Urdiales.

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres se curan con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas, por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Ayer por la tarde una vendedora de frutas de las que se sitúan en el alto de Miranda tiro con una pesa á varios chicos que se estaban burlando de ella y le dió en la cabeza a uno llamado Gumersindo S. ca, causándole una herida de la que fué curado en la Casa de Socorro.

La Capitánía general de esta región cita al soldado Miguel Hernandez Garcia.

Un caso importante de jurisprudencia marítima ha tenido lugar por motivo de la varada del *Maggie Mac Naire*, en virtud del cual cuando el salvamento ha tenido lugar en un país en el que no hay solidaridad á este respecto, entre el buque y el cargamento, y en el que el contrato se ha hecho bajo la fórmula "no cure, no pay", el que ha efectuado el salvamento no puede retener sobre el producto de las mercancías salvadas los gastos arriesgados para el salvamento infructuoso del barco.

El *Maggie Mac Naire* va ó en el Escalda, á la altura de Trerneuzen, a causa de un abordaje, y con tal motivo la sociedad de salvamento "Neptuno", de Stokolmo, emprendió el salvamento bajo la condición: "No cure, no pay".

Retirada una considerable cantidad de mercancías, fué abandonado el barco. La indemnización había sido fijada por arbitraje en Londres, y con tal carácter fué nombrado M. Frederic Laing.

La compañía de salvamento tenía la pretensión de cobrar en primer lugar, sobre el producto de la venta de las mercancías salvadas, el total de los gastos que había arriesgado en los trabajos consagrados a poner el barco a flote, al igual de los que habían tenido por objeto salvar las mercancías.

Prejuizado que los gastos tienen privilegio sobre los objetos salvados, se tropezó con la dificultad de que el salvamento había tenido lugar en un país en el que no existe solidaridad á este respecto entre el buque y el cargamento.

Por consiguiente, si los gastos arriesgados para salvar al barco han sido infructuosos, no podrán ser deducidos del producto de las mercancías salvadas, y en su vista, serán de cuenta de los salvadores.

Tales, en íntesis, la sentencia arbitral que deberán tener en cuenta los que se dedican á esta clase de negocios de salvamento, y que sienta jurisprudencia en los litigios sobre derecho internacional marítimo.

Encuétrase desde hace unos días en Torrelavega, su ciudad natal, el diputado á Cortes por esta circunscripción y ex-secretario de Gobernación don Ramon Fernández Hontoria, que en compañía de su distinguida familia se propone pasar el verano en su hermosa posesión de la calle de los Martires.

BOLSA

MADRID	DIA 19
Deuda 4 % interior al contado	72 35
Id. 5 % amortizable	93 50
Acciones del Banco de España	469 00
Compañía de Tabacos	392 00
" Norte de España	51 90
Obligaciones de Ariza á Valladolid	000 00
París á la vista	00 00
Londres á la vista	00 00

Historias y Cuentos

EL NAUFRAGO (COMCLUSIÓN)

Morel (*deteniendo el caballo*).—¡Decididamente, vas á entrar solo!

Bernardo.—¿Por qué?

Morel.—Porque hasta el mejor amigo está de más en estos casos.

Bernardo.—Es posible que tengas razón. Pues me apeare del coche, ya que no faltan más que algunos pasos para llegar á la quinta.

Morel (*haciendo girar al carruaje*).—No saldré de casa hasta mañana. Si me necesitas para algo ya sabes dónde puedes encontrarme. ¡Adiós!

Bernardo Vanvilliers recorre rápidamente la distancia que le separa de la quinta, entra en el jardín, y á lo lejos, ve á Paulina y á Mar-

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalecencias, dispepsias, (pereza de diéresis) raquitismo, (crecimiento deficiente) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

cos sentados en un banco, situado junto á un grupo de espesos arbustos.

Asaltale de pronto una horrible sospecha, y en vez de dirigirse hacia ellos corre á ocultarse en la espesura, á pocos pasos de distancia del banco.

Paulina.—¿Por qué me has hecho venir á este sitio tan retirado? ¿Ya sabes que no me gusta salir de casa á estas horas!

Marcos.—Aquí se goza de mayor tranquilidad, y se puede hablar sin exponernos á que nos oigan los criados.

Paulina.—¿Acaso sospechan que me amas?

Marcos.—No es difícil adivinarlo. Hace tiempo que te estoy diciendo que te adoro, y aun lo te he dignado contestarme si correspondes ó no á mi pasión.

Paulina.—Pero te he manifestado mil veces que de tanto las situaciones irregulares y que no quiero ser tu querida.

Marcos.—Estoy conforme contigo. Bernardo ha muerto hace cuatro meses, y la defunción está comprobada oficialmente con arreglo á las declaraciones del consul de Sány y al testimonio de los supervivientes del Columbia.

¿Qué te impide, por consiguiente, ser mi esposa?

Paulina.—Espero estar segura de tu afecto.

Marcos.—Ayer fui á ver á mi notario para hacerte donación de la mitad de mi fortuna, consistente en quinientos mil francos. ¿No te satisface esa prueba?

Paulina.—Sí, y te la agradezco en el alma.

Marcos.—En cambio, tú te muestras siempre pre severa conmigo.

Paulina.—No hago bastante con oír tus palabras sin enojarme?

Marcos.—No. Quiero que me digas...

Paulina.—¿Qué será tu esposa? ¿A qui está mi hermano!

Marcos.—¡Gracias á Dios!... Sin embargo, aun que no te he visto llorar, deseo saber si eres feliz de mi hermano...

Paulina (tapando con la mano la boca á Marcos).—¿Te has vuelto loco? ¿Ya sabes que nunca he querido á Bernardo? (Un ruido de ramas rotas les obliga á levantarse de pronto.)

¿Has oído?...

Marcos.—Sí; espera un momento... Voy á ver...

Paulina (deteniendo á Marcos).—¡No, no!... ¡Vámonos de aquí!... ¡Tengo miedo!...

A los pocos momentos, Bernardo Vanvilliers, á quien la repantosa revelación había anonadado, salió de su propia casa como un malhechor, temeroso de que se le persiga y se le reconozca.

Dirigióse al Havre, y corrió presuroso al puerto, donde se embarcó en un vapor mercante que iba á partir sin que Bernardo tratara siquiera de saber el rumbo que iba á tomar el buque.

Pero antes de embarcarse, echó al correo

estas dos cartas:

«Mi querido Morel: No he visto á mi mujer, y cuando recibas estas líneas estaré lejos de Francia. No trates de averiguar nada acerca de mi destino, pues estoy resuelto á no volver nunca á mi patria. Hazme el favor de entregar á Paulina la carta abierta que te incluyo. Puedes repetirle toda nuestra conversación. Tu afectuoso amigo.—Bernardo.»

«A Paulina Vanvilliers: La herida mortal que llevo en el corazón me la has inferido tú, la mujer más amada del mundo, adorada hasta el culto, hasta el más ideal de los ensueños. Al escuábaros, he comprendido que debía alejarme para siempre de dos seres á quienes tan ciegamente quería. Me habéis olvidado y borrado de la existencia, y, por tanto, no volveréis á verme nunca. Tan solo tú y Morel sabréis que existo. La ley me ha declarado muerto. Puedes volverte á casar. No etndras que llevar jamás á mi ignorada tumba la hipocresía de un recuerdo, que no tapido, á cambio de mi perdón.—Bernardo Vanvilliers.»

Miguel Provins.

Despachos telegráficos

San Sebastian 20

En Miramar se ha verificado el banquete con que el Rey acostumbra á obsequiar á los jefes de la escolta real.

El Rey ha firmado hoy varios decretos, entre ellos la concesión de la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Laureano Sanz.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de la Reina, tendrá lugar en Palacio una comida íntima de familia.

Niégame que exista el tifus en esta capital, aunque se afirma que hay 50 casos de fiebres tifoideas.

La huelga de canteros que parecía ya resuelta, ha entrado en un nuevo aspecto.

Algunos huelguistas se dedicaban á las faenas de descargue en el muelle.

Noticioso de ello los patronos, solicitaron de los almacenistas de maderas que los despidieran.

Estos lo hicieron inmediatamente.

Lo ocurrido ha contribuido á exacerbar los ánimos de los obreros.

A primeros de agosto emprenderá el Rey su viaje á Bilbao, Santander, Gijón y Oviedo, y en septiembre irá al Ferro!.

Madrid 20

Dícese que el señor Echegaray piensa ingresar en el partido liberal.

Han sido detenidos en el Hotel de Paris dos individuos que se dedicaban á falsificar billetes de los Bancos de España y Portugal. Registrada una casa de la calle de las Minas se detuvo á otro, hallándose allí planchas, todos los útiles de la falsificación y 9.000 duros en billetes falsos.

Dicen de Avila que en el pueblo de Cepedas de la Mora riñeron un padre y un hijo, y que éste mató á su madre á puñaladas.

El Gobierno abriga la idea de imponer mayor tributación á los alcoholes.

El ministro de Hacienda tiene en estudio el asunto y en breve presentará el oportuno proyecto de ley.

Comunican de Santiago que se ha celebrado la inauguración del Congreso Católico.

El señor Moret ha negado que defienda el empréstito exterior, pues por el contrario se ha manifestado opuesto á esta clase de deudas.

Ha desmentido también que haya encargado á los jefes de la benemérita que vigilen la conducta de los gobernadores de sus respectivas provincias.

El Gobernador de Palma firmará el lunes la resolución autorizando el derribo de las murallas sin las formalidades de subasta.

Telegrafian de Paris que hasta ahora han reconocido la República cubana, Inglaterra, Francia, Estados Unidos, España, Suiza, Italia, Nicaragua, Costa Rica, Guatemala y Portugal.

El Papa enviará á Filipinas un comisario apostólico para que tase los bienes de los religiosos españoles.

PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

Antonio del Campo Echeverría

PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3.

ZAPATERIA MODERNA

DE DEMETRIO SOTO

Compañía 9, frente á la Gran Bretaña

En este nuevo establecimiento encontrarán mis favorecedores toda clase de calzado, desde los precios más ínfimos hasta los más elevados, contando con que el género es superior en todas las materias.

Especialidad en calzados para caballeros, señoras y niños.

Campaña 9 frente á la Gran Bretaña.

Fábrica de Galletas y Bizcochos

LUPERCIO MORENO CRESPO

San José, número 10.

Galletas finas: Maria, Media Luna, Exposición y Petit Beurre.—Entrefinos: Trocadero, Regalia, Escorial y Gedeón.—Corrientes: Nímac y Sevillana.

Bizcochos: Champagne, The Lorne, Jerez, Castelar, Anice, Brazaletto, Tavolette, Lolita, Pepita, Sport y Exquisito Canela, Limón, Oranges, Madrileños, Chiñitillos, etc., etc.

Couques fines de Dinant, varias clases y tamaños.

TAYLOR Y GONZALEZ

Almacén de carbones minerales, cok y antracita

CLASE SUPERIOR

Compañía, 6, Teléfono, 127.

RESTAURANT

EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

socio gerente que fué de La Villa de Suances

Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELEFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Fricandó de ternera á la jardinera.

HAY LANGOSTINOS

GRAN ALMACEN

de MÚSICA, PIANOS, HARMONIUMS, etc.—VIOLINES y demás instrumentos de cuerda. Accesorios y útiles, FONÓGRAFOS Y CILINDROS.—PIANOS MARISTANY á plazos.—Alquileres.

SATURNINO OMEÑACA

Puente, n.º 4, entr.º Tel. n.º 257.

FACTURAS CONSULARES

para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico.

Muelle, 8—Santander

Allí comenzó de nuevo la vacilación. Un sentimiento más fuerte que su voluntad la obligó á volver la cabeza y á recorrer con la mirada su habitación, de donde parecía desprenderse una invencible atracción que paralizaba todos sus movimientos.

—¡Ah!—murmuró.—¡Partir: así! ¡Para siempre!... ¡Esto es horrible!...

Y dos gruesas lágrimas rodaron lentamente por sus heladas mejillas.

En aquel momento sintió ruido de mover sillas, que salía del cuarto en que Bougras se hallaba encerrado. Tuvo miedo de ser sorprendida; abrió la puerta con presteza, y salió fuera. Atravesó rápidamente el largo pasillo que existe en aquella parte de la posada, y detúvose luego para escuchar.

Nada.

Entonces retrocedió ligera y silenciosa como una sombra. Un rayo de luz se filtraba por debajo de la puerta del cuarto adonde su madre acababa de retirarse.

Cayó de rodillas, diciendo por lo bajo:

de la tiranía de su padre, llevándola lejos, muy lejos.

Cecilia se resistió durante mucho tiempo. Luego prometió partir cuando hubiese perdido toda esperanza de convencer á su padre. La suprema tentativa acababa de ser violentamente rechazada, y la hora de cumplir su promesa había sonado por fin. En previsión de la negativa casi cierta de Bougras, Armando debía esperarla esta noche fuera de la posada, para salir en el tren de Marsella, que llegaba á las once y tres cuartos á la estación de Fontainebleau.

La infeliz muchacha no se decidía á partir de aquel modo culpable, y parecía inerte, vacilante entre el horror de quedarse y el horror de escapar.

—Debe estar aguardando hace mucho tiempo—dijo con voz baja.

De pronto hizo un gesto de resolución. Rápidamente envolvió su cabeza en una toquilla de lana negra, y se echó un mantón sobre los hombros, encaminándose hacia la puerta,

no nos quiere, que únicamente profesa amor al dinero, tiemblo y me siento desfallecer. Pero ya sabes, hija, que estaré siempre á tu lado para llorar contigo, para consolarte en la medida de mis débiles fuerzas, y aun para morir, si preciso fuera.

—¡Perdóname, madre, perdóname!—exclamó Cecilia cubriendo de besos el rostro de aquella excelente criatura.

—¡Perdonarte!... Pero ¿no eres tú mi única alegría, mi única dicha, mi único amor? Vete, niña; espera todavía... Dios no nos abandonará. Reposa en calma: una noche tranquila te dará fuerzas para resistir la dura prueba de mañana. Además, ¡si él nos encontrase juntas todavía!... Separémonos. Escucha, sé razonable. Buenas noches.

Y estrechando una vez más á Cecilia entre sus brazos, Isabel salió despacio, sin hacer ruido, para no llamar la atención de Bougras, que continuaba encerrado en el comedor.

Cecilia se quedó sentada con la mirada perdida en el vacío. Había dejado de llorar; pero

ESTOMACALINA ALFAJEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago e intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas doctoras: Marián, Huerga y Medina, Huertas, Pérez Valdés, Estevez, Montoya y otros, es la *Estomacalina Alfajeme*, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella.
Precio, 4 pesetas botella.—Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.—En Santander, SR. CALVO, farmacia.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga más contribución industrial en el ramo y fabrica 9 000 kilos de chocolate al día.
40 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPOSITO GENERAL.

CALLE MAYOR 18 Y 20
MADRID

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE

—de ANDRES Y FABIA—
Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo,
Vaidos, Vómitos,
Estreñimiento dolores de cabeza,
y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.



VINO DE PEPTONA

ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA
(Anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.
De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

ó inyección antivénerea y Roob antisifilítico

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota miliar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angel Costanzi, calle Diputación, 1, a Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el, admiten los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivéneros para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Santander en la del Doctor Crispato Ordóñez, calle del Martillo, 1

A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435
BARCELONA


EL CORREO DE CANTABRIA

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el comercio y todos los modelos necesarios á los ha litados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como os de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE 8



SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copálba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

— Sus labios se agitaban febrilmente pronunciando algunas palabras.

— ¡No me he atrevido — murmuraba — á decirle la espantosa verdad! . . . ¡Hubiera encontrado con seguridad palabras que me detuviesen. ¡Me hubiera salvado del mal! . . .

— ¡Dieron las once y media.

— ¡Levantóse sobresaltada, comprimiendo su corpiño con ambas manos para contener los violentos latidos de su corazón.

— ¡Es la hora! — exclamó.

— ¡Acercóse presurosa á la ventana, y separando las cortinillas, trató de mirar á través de los cristales empañados por la helada.

— ¡Sigue nevando — replicó — Ya debe estar esperándome.

Vino precipitadamente al medio de la habitación. Una bofetada de sangre enrojeció sus mejillas, y su mirada flotaba inquieta, llena de agonía, mientras un temblor convulsivo la sacudía de pies á cabeza.

— ¡Dios mío! ¿Qué voy á hacer? ¡Si por mí naciera ¡quién soy! heridial. . . Ser la mujer de ese

hombre... de ese malvado y repugnante Parnachón, ¡qué vergüenza! ¡Mi corazón se subleva... todo mi ser se estremecel... ¡Huir?... Es deshonoroso, es el oprobio, es... ¡Oh! No quiero pensarlo... ¡Pobre madre mía! . . .

Y quedó inmóvil, indecisa, con el pecho oprimido por un desgarrador sollozo que no podía exhalar.

En el corazón de Cecilia se libraba una batalla horrible. Amaba á esta, pero ardientemente al jóven cuyo nombre habia sido pronunciado por su padre con furor ciego: Y sin piedad para su desesperación ni sus lágrimas, sin consideración para la felicidad de toda su vida, Bougras, consagrado á sus interesados cálculos, esclavo de su sordida y despiadada avaricia, quería entregarla á su cómplice, como saldo de algun repugnante negocio por ellos concertado.

— ¡La jóven le habia sublevado, To o antes que tan horrible sacrificio . . .

Armando Lesparre le habia ofrecido librería

— ¡Perdóname, madre, perdónamel. . .

Después estampó un beso en el umbral, y huyó despavorida.

IV

Mientras tanto, Rodrigo, Favereau y Coquerel, esperaban impacientes alrededor del fuego, en pleno bosque.

Serian las nueve, y la noche ofrecía un claro oscuro, que daba a los objetos próximos siluetas indecisas, sin por esto envolverlos entre compactas sombras.

— Ya es tiempo — dijo Rodrigo levantándose.

— ¡Recordáis bien los principales puntos de nuestro proyecto?

— Si — respondieron los demás.

— Nos enmascararemos el rostro antes de penetrar en la casa.

— Todo está dispuesto para ello.

Y cada uno presentó un pedazo de tela con tres agujeros, correspondientes á los ojos y á la boca.